



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA



Montevideo, 11 de julio de 2022

Estimadas/os:

En el marco de optimizar y racionalizar el uso los recursos materiales relacionados con el Servicio de Higiene y Acondicionamiento Ambiental.

Les comunico, que a partir del martes 12/07/2022, en el edificio Parque Batlle, permanecerán abiertos dos gabinetes higiénicos por piso, se reducirán significativamente el número de papeleras por oficina, con la finalidad de disminuir el gasto de bolsas para residuos, así como la distribución de materiales, toallas de papel sanita, alcohol en sus diferentes versiones, etc.

Estas medidas van en sintonía, con la decisión institucional del reducir a la mitad la compra de estos insumos, y va en la misma línea con la ya tomada para el 3º piso del HC.

Por último, les recuerdo que los residuos orgánicos, deben ser depositados en los recipientes ubicados en las tisanerías, y no en las papeleras.

Atentamente:


Reynaldo Martínez
Dir. Dpto. de Intendencia
Facultad de Enfermería